



# Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR)

Informe integrador de los principales  
hallazgos, 2023.

Ramón Carrillo, Municipio de La Matanza.

Urbanización Emergente de alto riesgo.



## Introducción

La puesta en marcha del operativo EISAAR requirió del consenso con la jurisdicción de La Matanza para el abordaje de la urbanización emergente (UREM) Ramón Carrillo en Villa Celina, seleccionada por su categorización de alto riesgo acorde a la valoración del Mapa de Riesgo Sanitario Ambiental (MaRSA)<sup>1</sup>. El abordaje comprendió la realización de una entrevista comunitaria, un relevamiento puerta a puerta con la lógica de indagación-acción que incluyó desarrollar intervenciones de educación para la salud y otorgar prestaciones durante el mismo operativo.

Asimismo, se evaluó la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencias del impacto de la contaminación ambiental en la salud. Para la derivación de las problemáticas de salud relevadas se involucró al sistema de salud local y otros efectores. En los meses subsiguientes se brindó a las autoridades del municipio una devolución de los resultados. A continuación se detallan los principales hallazgos de la EISAAR.

## Datos sociodemográficos y ambientales

La UREM Ramón Carrillo se localiza en Villa Celina, La Matanza, en la Cuenca Media del Río Matanza Riachuelo (RMR). Está compuesta por 20 manzanas delimitadas por las calles Ramón Carrillo, Pablo VI, Chimborazo, Juan XXIII, Pío XII, Cazadores, Asunción y Escobar, conformando un polígono irregular (radios censales 64271709, 64271710, 64271804, 64271813) (Figura 1). Las calles en su mayoría son de tierra, siendo las avenidas aledañas las únicas asfaltadas. El barrio se construyó sobre una laguna y con el transcurso del tiempo algunas tierras fueron tomadas, mientras se daba el crecimiento poblacional. La UREM cuenta con organizaciones barriales, comedores/merenderos y delegados por manzana.

---

<sup>1</sup>El MaRSA se confeccionó con la sumatoria de datos obtenidos a través de distintas fuentes de información secundaria, vinculando variables socio-sanitarias con variables ambientales, con el objetivo de realizar una evaluación diagnóstica que posibilite la priorización de barrios de la Cuenca Matanza Riachuelo desde una perspectiva de Riesgo Sanitario Ambiental.

**Figura 1.** Mapa de Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza



Fuente: Elaboración propia. Soporte Google Maps.

En el marco del operativo se lograron identificar 478 viviendas, pudiendo concretar<sup>2</sup> la pesquisa *Vivienda, hogar y persona* en el 47,6% de los hogares (260 hogares encontrados).

**Tabla 1.** Datos del operativo EISAAR en Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza.

Fecha de realización de la entrevista comunitaria (asistentes)	13 de mayo de 2022 (10 participantes de la comunidad)
Fecha de realización del operativo casa por casa	26 de mayo al 6 de julio de 2022
Fecha de realización de las mediciones de la evaluación toxicológica ambiental	7 de junio de 2022
Manzanas del sitio / superficie	20 manzanas / 12,1 hectáreas
Personas sobre las que se relevaron datos	1.077
Promedio de personas por hogar	4,1

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

<sup>2</sup>Hogares en los que se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y aceptaron la evaluación.



El 56,7% de los habitantes de la UREM son menores de 30 años de edad. El grueso de los hogares (63,5%) lleva 11 o más años establecido en el barrio y los restantes se reparten principalmente entre aquellos que residen en el barrio hace 1 a 5 años (16,9%) y quienes llegaron entre 6 a 10 años atrás (15,0%).

Se trata de un barrio de casas (96,2%), generalmente de material, con uso residencial exclusivo mayoritario de las viviendas (75,8%). En el 15,0% de los hogares el uso referido fue tanto residencial como comercial y en el 9,6% convive el uso residencial con alguna actividad productiva. El 7,7% de los hogares presenta hacinamiento crítico<sup>3</sup> (7,7% en el MaRSA).

El 52,0% de la población de 25 años o más tiene un nivel de instrucción menor al secundario completo. El 71,8% de las personas de entre 18 y 64 años cuentan con trabajo remunerado, aunque en alta proporción este es bajo un vínculo informal (55,7%).

## Riesgo ambiental

La Evaluación Toxicológica Ambiental (ETA) busca identificar posibles fuentes de contaminación en espacios comunes y peridomiciliarios procedentes de actividades industriales o particulares con liberación potencial de metales y otras sustancias al ambiente que puedan afectar la salud de la población. Respecto a las potenciales amenazas ambientales, en la Tabla 2 se describe la actualización situada en el territorio respecto al MaRSA.

En la ETA se realizaron dos muestreos con Fluorescencia de Rayos X<sup>4</sup> priorizando la detección y cuantificación del elemento plomo (Figura 2). El primer muestreo (M1) fue para evaluación del rellenado en un sitio sin afectación aparente, en el que presentaron valores que se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente para la calidad de suelos de uso residencial en Argentina<sup>5</sup>. En el segundo punto de muestreo (M2), sitio de arrojado y quema de residuos sólidos urbanos (RSU) en la calle Juan XXIII, entre Ramón Carrillo y Asunción (Figura 3), se detectaron concentraciones elevadas de plomo y zinc que excedieron los valores de referencia, acorde al uso referido .

---

<sup>3</sup>Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

<sup>4</sup>Con equipo portátil de fluorescencia de rayos X con capacidad de detección de 51 elementos químicos en su estado total.

<sup>5</sup>Según el Decreto Reglamentario 831/93 de la Ley 24.051.

**Figura 2.** Puntos de muestreo del barrio Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza



Fuente: elaboración propia según datos de la EISAAR 2022. Soporte Google Earth

**Figura 3.** Sitio de arrojo y quema de residuos sólidos urbanos (M2) en Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza



Fuente: EISAAR 2022



**Tabla 2.** Tabla comparativa que ilustra la evolución de los indicadores de amenaza ambiental tomando como referencia la clasificación de riesgo ambiental del MaRSA en Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza.

Variables	MaRSA 2018	EISAAR 2022 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
	Clasificación de Riesgo	
<b>Microbasurales</b>	<b>Nulo</b> Ausencia	El 50,4% de los hogares tienen recolección de RSU dos o más veces por semana y el 48,9% refiere que no cuenta con este servicio o que es irregular. De estos últimos hogares, el 80,3% refiere realizar acumulación dentro/fuera del terreno. Un 9,2% de los hogares realiza separación de RSU. El 80,4% de los hogares alguna vez observaron ratas, ratones y/o lauchas en peridomicilio (CMR en el periodo 2017-2020 <sup>6</sup> 73,7%). Los residuos generados por la actividad de confección de ropa son recolectados específicamente. Una organización realiza la limpieza interna del barrio y la Municipalidad el mantenimiento del área del zanjón. Se encontró un punto de arrojado y quema de RSU en Juan XXIII entre Ramón Carrillo y Asunción (M2). Este punto de arrojado no se encontraba registrado en la Línea de Base de ACUMAR 2017 y realiza su limpieza periódica del Municipio de La Matanza. Por imágenes satelitales también se identificó un basural ubicado a casi 400 metros del barrio (en la esquina de Ramón Carrillo y Boulogne Sur Mer), denominado las Achiras. Sin embargo, hoy en día es un espacio recuperado por la acción vecinal y municipal.
<b>Basurales</b>	<b>Alto</b> 500 metros	
<b>Puntos de arrojado</b>	<b>Nulo</b> Ausencia	
<b>Distancia a cursos de agua</b>	<b>Muy alto</b> 30 metros	Bordea el barrio un canal del RMR con cauce artificial. La población no tiene contacto con el curso de agua por lo que no representaría un riesgo para su salud.
<b>Total superficial agua</b>	<b>Alto</b>	
<b>Recurrencia de inundaciones</b>	<b>Muy alto</b>	El 48,2% de los hogares sufrieron algún tipo de inundación en el último año (95,3% se inunda la calle frente a las viviendas, 46,1% en sus terrenos, y el 40,6% en su interior).

<sup>6</sup>En el periodo 2017 a 2020 se realizaron 170 EISAAR en UREM de muy alto (n=57), alto (n=55), moderado (n=32), bajo (n=21) y muy bajo (n=5) riesgo ambiental según el MaRSA.



Variables	MaRSA 2018	EISAAR 2022 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
	Clasificación de Riesgo	
Calidad de agua subterránea	Bajo	El 81,2% de los habitantes de los hogares tiene conexión a la red pública dentro de la vivienda. El 52,7% de los hogares consume agua envasada comprada, el 37,7% agua de la red que proviene del Mercado Central y el 5,4% agua de pozo. Los habitantes refieren que el agua que proviene del Mercado Central en ocasiones presenta un color amarronado.
Hogares conectados a la red de agua	Bajo	
Hogares conectados a la red de cloaca	Moderado	La UREM no cuenta con servicio público de cloacas y un 70,8% de los hogares tienen baños con descarga a pozo sin cámara séptica.
Cercanía a Establecimientos de Control Prioritario	Muy bajo	En las cercanías, sobre la calle Ramón Carrillo, se encuentran dos empresas cuya actividad principal es la elaboración de hormigón, una de las cuales fue declarada agente contaminante y se encuentra en proceso de cumplimiento del plan de adecuación ambiental, motivo por el cual se encuentra dentro de la programación de inspecciones.
Distancia a zonas de actividad agrícola	Alto 400 metros	No se observó actividad agrícola.
Plan director de empresas de Aguas y Saneamiento	Bajo	Hay una obra de agua diseño básico a elaborar por la empresa pública de agua y saneamiento (AySA) (RED SECUNDARIA DE AGUA - AMPLIACIÓN VILLA CELINA) y dos obras de cloacas proyectadas, sub-estado a elaborar (OC70167 - RS AMPLIACIÓN VILLA CELINA, OC70168 - RS BARRIO LAS ACHIRAS 1 Y 2).

Fuentes: elaboración propia en base al MaRSA (2018), EISAAR (2022) y Plan director de AySA actualizado a 2022.



## Salud

El 83,5% de la población de la UREM Ramón Carrillo presenta cobertura pública exclusiva (CMR 2017-2020 69,7%). En cambio, el 15,6% cuenta con Obra Social y un 0,7% con prepaga. En la cercanía de la UREM se encuentra la Unidad Sanitaria “Villa Recondo” y la Unidad Sanitaria “Dr. Enrique Izaguirre”.

El 36,4% de la población no realizó controles de salud con la periodicidad considerada adecuada según su grupo etario<sup>7</sup> y el 10,8% tenía dosis faltantes respecto a las vacunas del Calendario Nacional. Dentro del operativo se pudieron aplicar vacunas, tanto de Calendario como antigripal a grupos de riesgo (22 y 39 respectivamente).

Las proporciones de hogares donde se refieren eventos de muerte (por causas relevadas) desde que están establecidos en el asentamiento en líneas generales son más bajas que el promedio de la CMR para el periodo 2017-2020, excepto para enfermedad respiratoria (Tabla 3). Sin embargo, la prevalencia actual de este problema de salud no sobrepasa de la comparación a nivel país.

**Tabla 3.** Hogares con eventos de muerte (causas relevadas) referidos desde que viven en Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza (N=260) y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020.

*En porcentajes*

Hogares con eventos de muertes (causas relevadas)	Ramón Carrillo	CMR 2017-2020
Cáncer	1,5	3,4
Enfermedad respiratoria	3,5	1,8
Infarto de miocardio o Accidente Cerebro Vascular	1,9	2,2
Accidente de tránsito	0,8	1,5
Caída de altura	0	0,5
Incendio o quemaduras	0	0,5
Ahogamiento	0	0,2
Electrocución	0	-*

\*Se comenzó a relevar en el año 2021.

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

<sup>7</sup>De 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimestral, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.





El 11,3% de las personas de Ramón Carrillo reportaron eventos de salud/enfermedad agudos o accidentes en el último año y un 15,6% de estas refirió no haber consultado a un profesional de la salud (24,6% sin datos). Los eventos de salud/enfermedad agudos más frecuentes fueron tos o dificultad para respirar y problemas dermatológicos (Tabla 4). Los casos de tuberculosis fueron en personas de 15 a 64 años. En cuanto a los accidentes en la vivienda y/o en el barrio en el último año, solo se presentaron accidentes de tránsito y caídas de altura (0,4% y 0,1% de la población vs. CMR 2017-2020 0,7% y 0,3%, respectivamente).

**Tabla 4.** Problemas de salud agudos y tuberculosis referidos en el último año según grupos de edad<sup>8</sup> en Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza (N= 1.077), y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020.

*En porcentajes*

Problema de salud	Ramón Carrillo EISAAR 2022						CMR 2017-2020
	Menores de 6 años	6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 64 años	65 y más años	Total general	
Tos o dificultad para respirar	5,1	6,9	4,1	7,3	0	5,9	11,9
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	2,0	2,3	0,3	1,1	0	1,2	5,1
Diarreas	3,0	0	0	1,4	3,9	0,9	8,7
Diarreas 3 o más episodios	2,0	0	0	0,7	0	0,5	3,5
Parásitos	0	2,7	0,3	0	0	0,7	3,3
Problemas dermatológicos	4,0	3,2	5,5	2,1	0	3,3	9,1
Tuberculosis	0	0	0,7	0,5	0	0,4	0,5

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

Con respecto a enfermedades infectocontagiosas, el 1,2% de las personas de la UREM refirieron enfermedad de Chagas y una persona VIH-SIDA (virus de Inmunodeficiencia humana - síndrome

<sup>8</sup>En la tabla "Población por grupos de edad" se presenta la siguiente información: Menores de 6 años N=99; 6 a 14 años N=219; 15 a 29 años N=293; 30 a 64 años N=440; 65 años y más N=26.



de inmunodeficiencia adquirida). Se declaró un solo caso de enfermedad transmitida por mosquitos.

Respecto a los eventos de salud enfermedad crónicos, que se refieren a enfermedades o factores de riesgo no transmisibles por contagio y cuyas principales consecuencias son la enfermedad cardiovascular, respiratorias crónicas y cáncer, el 15,4% de las personas de 18 años y más refirieron presentar alguno y de ellas el 19,6% no se encontraban bajo tratamiento médico (Tabla 5). El 0,7% de las personas manifestó padecer algún tipo de cáncer.

**Tabla 5.** Problemas de salud no transmisibles y sus factores de riesgo referidos en personas de 18 años y más en Ramón Carrillo (N=696) y su comparación con la CMR encuestada en el periodo 2017-2020 y la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR)

*En porcentajes*

Problema de salud/factor de riesgo	Ramón Carrillo EISAAR 2022	CMR 2017 - 2020	ENFR	
			Buenos Aires	Argentina
Hipertensión arterial	6,3	13,5	35,3	34,7
Diabetes Mellitus	6,2	5,6	13,1	12,7
Colesterol en sangre elevado	3,3	4,8	27,9	28,9
Tabaquismo	6,3	19,8	23,1	22,2
Ataque Cardíaco	1,0	1,6	3	3,8
Accidente cerebrovascular	0,3	1,4	2,1	1,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022 y la ENFR (2013 y 2018).

La presencia de asma y/o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en el barrio fue inferior al 3,0% en todos los grupos etarios. No se refirieron casos en personas de 65 o más años. Estas frecuencias resultan más bajas que las prevalencias nacionales (9,0% a 10,0% para asma distintas edades<sup>9,10</sup> y 14,5% EPOC en población de 40 o más años<sup>11</sup>).

<sup>9</sup>Ministerio de Salud de la Nación. Primera encuesta nacional de Asma en población de 20 a 44 años en Argentina. 2015.

<sup>10</sup>Sociedad Argentina de Pediatría. Guía de diagnóstico y tratamiento: asma bronquial en niños  $\geq$  6 años. Actualización 2021. Arch Argent Pediatr 2021;119(4):S123-S158 / S123

<sup>11</sup>Echazarreta A, Arias S, del Olmo R y col. Prevalencia de enfermedad pulmonar obstructiva crónica en 6 aglomerados urbanos de Argentina: el estudio EPOC.AR. Arch Bronconeumol, 2018;54:260-269.



Refirió alguna discapacidad el 2,2% de la población, mientras que en la población nacional la prevalencia es del 10,2% en personas de 6 o más años de edad<sup>12</sup>. Los tipos de discapacidad más declarados fueron motora (37,5%), intelectual (29,2%), psíquica (16,7%) y sensorial (12,5%).

En cuanto a la salud reproductiva en personas con capacidad de gestar de 14 a 49 años de edad (N=315), 19 personas (6,0%) reportaron eventos relacionados en el tiempo de residencia en el barrio. Los eventos fueron pérdida de algún embarazo (N=15, 79,0%), parto pretérmino (N=3, 15,8%) y recién nacidos con bajo peso (N=3, 15,8%). No se reportaron casos de recién nacidos con anomalías congénitas. En Argentina entre el 10,0 y el 20,0% de los embarazos clínicamente reconocidos evolucionan en un aborto espontáneo y la prevalencia de nacimientos con anomalías congénitas estructurales mayores es del 1,6%<sup>13</sup>.

Ciertas actividades laborales de riesgo se consideran potenciales fuentes de exposición a metales pesados en tanto se desarrollen en lugares intra o peridomiciliarios, sin medidas de protección e higiene adecuada. En Ramón Carrillo, las actividades de riesgo toxicológico en los hogares se presentaron la siguiente proporción: 0,8% acarreo y/o acopio de chatarra o cartón, 0,4% fundición de metales y 0,4% armado o pegado de calzado. Se detectaron siete personas con sospecha de exposición a plomo, de las cuales solo una asistió a la evaluación y su resultado estuvo dentro de los valores de referencia<sup>14</sup>.

Para dar curso a la resolución de los casos individuales de problemáticas referidas a la salud de personas con enfermedades agudas o crónicas sin tratamiento se realizaron dentro del operativo de salud en el barrio, en conjunto con la Secretaría de Salud del Municipio, 36 derivaciones a la Unidad sanitaria Recondo. Con respecto a controles de salud insuficientes en personas menores de 6 años, se realizaron 14 derivaciones a la Unidad sanitaria Recondo, al Hospital Santojanni y al Hospital de Clínica. Finalmente, en cuanto a la vacunación de personas menores de 12 años con el calendario nacional incompleto, se realizaron tres derivaciones a la Unidad sanitaria Recondo.

Distintas recomendaciones fueron realizadas durante la pesquisa por el equipo de promotoras y promotores sociosanitario ambiental y educativos, en el marco de la lógica de indagación-acción. También durante el operativo se realizaron actividades de educación para la salud de interés para la comunidad y se brindaron prestaciones (Tabla 7).

<sup>12</sup>Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2018. ISBN 978-950-896-532-5.

<sup>13</sup>Guía para la atención integral de las mujeres que cursan un aborto. Ministerio de Salud de la Nación. 2014.

<sup>14</sup>Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.



**Tabla 7.** Actividades de educación para la salud y prestaciones brindadas a los habitantes de Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza.

Actividad/prestación de salud	Participación
Charla "Nutrición y Alimentación Saludable"	159 estudiantes y docentes
Posta "Promoción de la Alimentación Saludable"	22 personas
Taller de salud Bucodental	17 estudiantes
Vacunación según el Calendario Nacional	22
Vacunación antigripal a grupo de riesgo	39
Test VIH/Sífilis, HPV (virus del papiloma humano)	238
Atención Pediátrica	25
Atención de Clínica médica	17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

Por otro lado, la salud humana también depende de la salud animal. Las zoonosis son un conjunto de enfermedades de los animales que son transmitidas a las personas por contagio directo con el animal enfermo, a través de algún fluido como orina y saliva o mediante la presencia de algún intermediario<sup>15</sup>. Por todo ello, ACUMAR trabaja para favorecer y fomentar el cuidado y la tenencia responsable de animales de compañía. El 79,2% de los hogares de Ramón Carrillo poseen animales de compañía (perros/gatos) y un 4,2% posee animales de corral. En esta línea, ACUMAR realizó operativos de salud animal en articulación con el Municipio de La Matanza (Tabla 8).

**Tabla 8.** Prestaciones de salud animal brindadas en Ramón Carrillo, Villa Celina, La Matanza

Vacunación antirrábica	Desparasitación	Consulta clínica	Tratamiento Antisármico	Castraciones
285	291	17	11	48

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

## Devoluciones a la jurisdicción

ACUMAR cuenta con distintas instancias, metodologías y actores para devolución de resultados a las jurisdicciones. Se mantuvo una reunión de trabajo, en el marco del Consejo Municipal, con

<sup>15</sup><https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/enfermedadeszoonoticas>



referentes municipales y equipos técnicos de la Secretaría de Salud de La Matanza el 27 de diciembre de 2022<sup>16</sup>.

En el marco del proyecto "Ambientalizando la Salud: de las EISAAR al sistema sanitario" se realizará la presentación de los resultados a trabajadores del sistema sanitario local para orientar la toma de decisiones de atención/cuidado de la población de la CMR. En aquellos casos en los que se requiera derivaciones a niveles mayores de complejidad del sistema de salud se contactará a la región sanitaria XII.

## Conclusiones

El asentamiento Ramón Carrillo, fue valorado como de alto riesgo conjugando indicadores de vulnerabilidades y amenazas ambientales a través de fuentes secundarias en el MaRSA. La presente EISAAR permitió acceder a información de fuente primaria sobre el estado de salud de la población de la UREM y lo que la población refiere acerca de las problemáticas del barrio y de sus familias, de manera situada y actualizada. Por lo tanto, permitió realizar una aproximación diagnóstica, dar cumplimiento a la manda de realizar encuestas de factores ambientales de riesgo para la salud y, por ende, observar la evolución de algunas de las variables del MaRSA.

En la UREM Ramón Carrillo, la falta de cloacas y la falta o irregularidad del servicio de recolección de RSU fueron las principales situaciones ambientales identificadas. Las situaciones de salud resultaron con frecuencias equiparables o inferiores a los promedios de la CMR 2017-2020, o bien, en referencia a prevalencias provinciales o nacionales. El operativo permitió además desarrollar acciones de educación para la salud y brindar prestaciones.

Como la información generada debe ser insumo para la acción, se continuará con la devolución de los resultados de la EISAAR a la Secretaría de Salud del municipio de La Matanza y sus efectores locales y al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Salud Ambiental para la promoción de la incorporación de la perspectiva ambiental al modelo de atención del sistema de salud, con el fin de lograr la prevención, detección temprana y seguimiento adecuado de las personas potencialmente expuestas a fuentes contaminantes, y con otras áreas de gobierno con capacidad de movilizar recursos para resolver las problemáticas ambientales.

---

<sup>16</sup>EX-2023-01861457--APN-SG#ACUMAR ACUM00005 - "Implementación local del Plan Sanitario de Emergencia (PSE) 2020-2023 - Municipio de La Matanza"